



BOLETIN OFICIAL N° 16

SESION ORDINARIA.- 11/05/26: Presidida por el Sr. Diego MARTIN, y con la asistencia de los consejeros: Nadir YASUFF, Juan BIELLI, Víctor CASTILLO, Pablo CALLEJA, Martín FERNÁNDEZ, Anabel LUCERO, Angel MARTINEZ, Javier ARCE, Jorge MUÑOZ, Luis ROJAS, Ariel OROZCO, Francisco CORTEZ, Carlos ARIJA, Nelson LUCERO, Marcelo CRUZATE, Silvana PÉREZ BARCELÓ, Fanny GADEA, Paola MUÑOZ, Hugo OJEDA y Alejandro DOMINGUEZ.

IZAMIENTO DE LA BANDERA: A cargo del Consejero Marcelo CRUZATE .

AUSENTES CON AVISO:

AUSENTES SIN AVISO: Gustavo MENDEZ

ASUNTOS ENTRADOS

SOLICITUDES DE DECLARACIONES DE LIBRES INGRESADAS: *Ingresan los siguientes pedidos de declaraciones de libres: Ian PARDO, D.N.I. N° 53.314.646 (VILLA 25 DE MAYO); Tiago Nihuel VALVERDE ORTIGOZA, D.N.I. N° 50.009.427 (S.PEDAL); Enzo Emanuel PEÑALOZA, D.N.I. N° 41.863.143 (EL PORVENIR); Lucas DELPOZZI, D.N.I. N° 39.383.471 (S.PEDAL); Juan Pablo SEPULVEDA, D.N.I. N° 45.142.090 (HURACAN); Jonatan Alberto GONZALEZ, D.N.I. N° 53.160.301 (CONSTITUCIÓN), Santiago RODRIGUEZ, D.N.I. N° 44.984.902 (S.PEDAL); Hector Rubén LEMBO, D.N.I. N° 46.662.299 (EL PORVENIR); Tiziano Jesús RAMOS MARTINEZ, D.N.I. N° 53.483.721 (CENTRO FORMATIVO); Angel Adrián FERREYRA SEPULVEDA, D.N.I. N° 46.476.368 (BALLOFFET); Andres Armando GONZALEZ, D.N.I. N° 26.831.228 (CUADRO NACIONAL).*

NOTA PRESENTADA POR EL CLUB HURACAN: Por medio de la cual, informa que debió abonar medio periodo adicional del servicio de policía, solicitando el emplazamiento a S. Balloffet y S. Pedal, a fin de que abonen la parte correspondiente conforme reglamento. *En efecto, se corre vista a los clubes mencionado a fin de que integren el valor correspondiente conforme reglamento.*

NOTA PRESENTADA POR SPORTIVO PEDAL CLUB: Por medio de la cual, solicita que el próximo fin de semana sea programada solo la categoría OCTAVA A, atento que el resto de la categoría 2016 viaja a participar del TORNEO PRE CUYANO 2026 del CFFA. *Por Comisión de Programación, tómesese nota a sus efectos.*

ORDEN DEL DÍA

DECLARACIÓN DE LIBRES: *Jugadores declarados libres: Maximiliano LAZO, DNI 45.586.821 (CALLE LARGA), Juan José GARCIA, DNI 48.726.302 (HURACÁN), Tomás Benjamín LEÓN, DNI 48.542.977 (HURACAN), Alejo MORALES, DNI 45.875.475 (PILARES), Jeremías COLOMBATTI ORTÍZ, DNI 53.945.631 (DEPORTIVO ARGENTINO).*

San Rafael, 11 de mayo de 2026.-

/////



//////**Continuación Boletín Oficial N° 16 - 11/05/2026.-**

COMUNICADO OFICIAL: Que, de acuerdo a los hechos acaecidos con posterioridad a la realización del Torneo Vendimia 2026, en el que una persona que invoca la representación del Club Huracán ha manifestado públicamente una serie de afirmaciones y dichos sobre la organización y las autoridades de ésta Institución, el HCD por UNANIMIDAD de los miembros presentes –excusándose los consejeros del Club Huracán-, tienen la necesidad de realizar el siguiente comunicado:

En primer lugar, el Honorable Consejo Directivo de la Liga Sanrafaelina de Fútbol repudia y rechaza los dichos y manifestaciones públicas del Sr. Daniel Agostinelli referidos a la organización de la Copa Vendimia 2026, como de las autoridades de ésta Institución, particularmente del Presidente Diego José MARTIN.

En segundo lugar, cumplimos en informar que el Reglamento de la Copa Vendimia, fue aprobado por unanimidad el día 09 de Febrero de 2026, en Sesión Ordinaria N° 3, siendo publicada en diversos medios de comunicación. El mismo estableció de antemano, sistema de disputa (artículo 8), determinando que en FASE FINAL: Octavos y Cuartos de Final se disputarían en la sede del mejor clasificado, en tanto Semifinal y Final, los partidos se disputarían en sede NEUTRAL (Artículo 8.3. y 8.4), por lo que lo manifestado resulta de una absoluta inconsistencia y desconocimiento de lo reglamentado por éste cuerpo oportunamente, como así también el Sistema de Distribución de Ingresos (Artículo 21).

Asimismo, el Club Las Paredes rechaza las apreciaciones realizadas sobre el partido disputado por los octavos de final, en el que afirma la poca asistencia del público de Las Paredes, y pone en conocimiento que el Club local cobró ítems no establecidos reglamentariamente como "GASTO DE CANCHA – 25% DE RECAUDACIÓN PARA LUZ (\$922.500); GASTOS SEGURIDAD PRIVADA (\$250.000); GASTOS EMPRESA DE TAQUILLA (\$200.000)", todos ellos rubros improcedentes y antirreglamentarios, según consta en recibo suscripto por el Sr. Agostinelli.

Para finalizar, este Honorable Consejo Directivo exhorta a la Subcomisión de Fútbol de Huracán a adecuar su conducta institucional, pública y dirigencial a los principios de respeto, lealtad deportiva y responsabilidad establecidos por el Reglamento General de la Asociación del Fútbol Argentino para dirigentes y autoridades de las instituciones afiliadas, evitando expresiones agraviantes, manifestaciones infundadas y conductas que lesionen el normal funcionamiento institucional, la buena fe deportiva y el prestigio de la Liga Sanrafaelina de Fútbol y de las entidades que la integran.

La crítica responsable y el disenso encuentran siempre canales orgánicos y reglamentarios dentro de esta Institución; sin embargo, este Cuerpo no tolerará conductas ni expresiones públicas que pretendan desacreditar decisiones adoptadas legítimamente, conforme reglamento aprobado por unanimidad y con pleno conocimiento de todas las instituciones participantes.

Por último, se ratifica el absoluto respaldo institucional a la Presidencia de la Liga Sanrafaelina de Fútbol, a la organización de la Copa Vendimia 2026 y a todas las decisiones adoptadas en el marco de las facultades estatutarias y reglamentarias vigentes por éste Honorable Consejo Directivo.

SE ACLARE SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUBCOMISIÓN DE FÚTBOL: En virtud de lo expuesto precedentemente, y a fin de dejar a salvo el marco institucional en el que actúan las personas de la Subcomisión, se solicita al Club Huracán acompañe para el próximo Lunes 18 de Mayo, **el acta de Comisión Directiva por el cual se haya creado la "Subcomisión de Fútbol", integrantes (Nombre completo y D.N.I.) y facultades conforme alcance de vuestro estatuto institucional.**

San Rafael, 11 de mayo de 2026.-

//////



//////**Continuación Boletín Oficial N° 16 - 11/05/2026.-**
H.TRIBUNAL DE PENAS – RESOLUCIONES:-

EL HTP resuelve multar al club Social y Deportivo Constitución, con 50 entradas. Esto tiene referencia al partido disputado por el torneo vendimia, cuando hizo las veces de local frente al Sportivo Ballofet, el día 12 de abril de 2026. Recordemos que el Club que hace de local, es responsable de la seguridad de dicho encuentro.. La resolución se realiza a través del Informe del árbitro y la nota de descargo presentada por el club en cuestión.. Se aclara que la pena prescribe cuando el club presente el recibo del pago.. Esta sanción tiene carácter de apreciamiento. En caso de incurrir en una nueva falta de este tipo, la sanción será jugar a puertas cerradas..

Expte.95:- EL HTP RESUELVE APLICAR LA MULTA DE 50 ENTRADAS, AL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, POR LOS INCIDENTES OCURRIDOS DENTRO DEL ESTADIO, EN EL PARTIDO DISPUTADO POR EL TORNEO VENDIMIA, EL DÍA 18 DE ABRIL, FRENTE A LA VILLA 25 DE MAYO. SE TOMA COMO REFERENCIA, EL INFORME DEL ÁRBITRO, LA DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON Y LA NOTA DE DESCARGO DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO. Esta sanción tiene carácter de apreciamiento. En caso de incurrir en una nueva falta de este tipo, la sanción será jugar a puertas cerradas..

Expte. 131:- EL HTP CITA PARA EL PRÓXIMO MARTES 19 DE MAYO A LAS 20,15HS, AL SEÑOR CARLOS ALTERO, DIRECTOR TÉCNICO DEL CLUB SAN LUIS GONZAGA.-

EXPTE	D.N.I.	NOMBRE	DIV.	CLUB	CANT	Partidos	Art.	Fecha
127	46614487	CORVALAN FABRICIO NICOLAS	1	AT.PILARES	1	Partidos	207	09/05
128	42670838	CHAILE BRIAN ALAN	1	CALLE LARGA	2	Partidos	204	10/05
128	42974446	PEDERNERA GASTON	1	HURACAN	2	Partidos	204	
129	36964457	LIMA LEANDRO HECTOR	1	SAN MARTIN S.R.	1	Partidos	207	10/05
130	48724967	VELASCO LAUTARO	1	VILLA 25 DE MAYO	3	Partidos	203,45	10/05
130	44310181	TORRES JONATAN EXEQUIEL	1	S.BALLOFFET	2	Partidos	203	
131	42714047	TREJO DIEGO LUCIANO	1	SL GONZAGA	1	Partidos	207	09/05
132	45873701	ARAVENA IVAN ALEXANDER	R	HURACAN	4	Partidos	200	10/05
133	45142393	MORAN GARCIA ALVARO INALEN	R	SAN MARTIN S.R.	2	Partidos	203	09/05
133	44643043	CHICOTE FRANCO EZEQUIEL	R	S.PEDAL C.	2	Partidos	203	
134	47195935	GIMENEZ LUCIANO VALENTIN	R	S.BALLOFFET	2	Partidos	207	10/05
134	45585237	AVILA DIEGO VALENTIN	R	S.BALLOFFET	3	Partidos	186	
135	44439026	OLGUIN GONZALO GABRIEL	R	LAS PAREDES	1	Partidos	207	09/05
136	51412791	AVEIRO PERALTA DYLAN BENJAMIN	6	AT.PILARES	1	Partidos	207	10/05
137	48725169	FUNES GARAY LUCIANO JESUS	5	CALLE LARGA	2	Partidos	207	09/05
138	49949426	SANCHEZ JOAQUIN GASPAR	5	SAN MARTIN S.R.	1	Partidos	207	10/05
139	49183225	CASTRO AARON ISMAEL	5	SL GONZAGA	1	Partidos	207	09/05
140	50050919	OYARZU COMPAGNO GABRIEL EDUARDO	5	D.ARGENTINO	1	Partidos	207	10/05
140	50051848	RODRIGUEZ CARIBALI GIOVANNI DIDIER	5	HURACAN	1	Partidos	207	
140	38909313	RODRIGUEZ HERRERA NICOLAS	AUX	D.ARGENTINO	2	Partidos	186,260	
141	44985224	TOSI JUAN ARIEL	1	EL PORVENIR	1	Partidos	208	12/05
141	43941891	NAVARRO KEVIN GONZALO	1	VILLA 25 DE MAYO	1	Partidos	208	

San Rafael, 11 de mayo de 2026.-

//////



//////**Continuación Boletín Oficial N° 16 - 11/05/2026.-**

CANCHA	FECHA	HORA	DIV	LOCAL	VS	VISITANTE
D.ARGENTINO	16/05	11:30	A/B	D.ARGENTINO A	VS	AT.PILARES A
D.ARGENTINO	16/05	11:30	C/D	D.ARGENTINO A	VS	AT.PILARES A
D.ARGENTINO	16/05	13:00	RES "A"- APE	D.ARGENTINO	VS	AT.PILARES
D.ARGENTINO	16/05	15:30	1RA "A"- APE	D.ARGENTINO	VS	AT.PILARES
EL PORVENIR	16/05	11:30	A/B	EL PORVENIR	VS	MONTE COMAN
EL PORVENIR	16/05	11:30	C/D	EL PORVENIR	VS	MONTE COMAN
EL PORVENIR	16/05	13:00	RES "A"- APE	EL PORVENIR	VS	MONTE COMAN
EL PORVENIR	16/05	15:30	1RA "A"- APE	EL PORVENIR	VS	MONTE COMAN
EL TROPEZON	16/05	11:00	C/D	EL TROPEZON	VS	CALLE LARGA
EL TROPEZON	16/05	14:30	FEM APE	EL TROPEZON	VS	S.C.QUIROGA
HURACAN PREDIO	16/05	10:00	5ta "A"- APE	HURACAN	VS	SAN LUIS
HURACAN PREDIO	16/05	12:00	6ta "A"- APE	HURACAN	VS	SAN LUIS
HURACAN PREDIO	16/05	14:00	7ma "A"- APE	HURACAN	VS	SAN LUIS
HURACAN PREDIO	16/05	16:00	A/B	HURACAN A	VS	SAN LUIS
HURACAN PREDIO	16/05	16:00	C/D	HURACAN A	VS	SAN LUIS
LA LLAVE	16/05	13:00	RES "B"- APE	LA LLAVE	VS	EL TROPEZON
LA LLAVE	16/05	15:30	1RA "B"- APE	LA LLAVE	VS	EL TROPEZON
LAS MALVINAS	16/05	13:00	RES "B"- APE	LAS MALVINAS	VS	CONSTITUCION
LAS MALVINAS	16/05	15:30	1RA "B"- APE	LAS MALVINAS	VS	CONSTITUCION
LAS PAREDES	16/05	15:30	1RA "B"- APE	LAS PAREDES	VS	C.BENEGAS
MONTE COMAN	16/05	15:00	FEM APE	MONTE COMAN	VS	S.BALLOFFET
RINCON ATUEL	16/05	10:00	5ta "A"- APE	RINCON ATUEL	VS	V.25 DE MAYO
RINCON ATUEL	16/05	12:00	7ma "B"- APE	VERDES	VS	ACADEMIA
RINCON ATUEL	16/05	14:00	7ma "A"- APE	RINCON ATUEL	VS	V.25 DE MAYO
RINCON ATUEL	16/05	16:00	A/B	RINCON ATUEL	VS	V.25 DE MAYO
RINCON ATUEL	16/05	16:00	C/D	RINCON ATUEL	VS	V.25 DE MAYO
S.C.QUIROGA	16/05	10:00	5ta "A"- APE	S.C.QUIROGA	VS	CALLE LARGA
S.C.QUIROGA	16/05	12:00	6ta "A"- APE	S.C.QUIROGA	VS	CALLE LARGA
S.C.QUIROGA	16/05	14:00	7ma "A"- APE	S.C.QUIROGA	VS	CALLE LARGA
S.PEDAL C.	16/05	09:00	5ta "A"- APE	S.PEDAL C.	VS	D.GOUDGE
S.PEDAL C.	16/05	11:00	6ta "A"- APE	S.PEDAL C.	VS	D.GOUDGE
S.PEDAL C.	16/05	13:00	7ma "A"- APE	S.PEDAL C.	VS	D.GOUDGE
S.PEDAL C.	16/05	15:00	A/B	S.PEDAL C. A	VS	D.GOUDGE
S.PEDAL C.	16/05	15:00	C/D	S.PEDAL C. A	VS	D.GOUDGE
SAN MARTIN S.R.	16/05	10:00	5ta "A"- APE	SAN MARTIN S.R.	VS	S.BALLOFFET
SAN MARTIN S.R.	16/05	12:00	6ta "A"- APE	SAN MARTIN S.R.	VS	S.BALLOFFET
SAN MARTIN S.R.	16/05	14:00	7ma "A"- APE	SAN MARTIN S.R.	VS	S.BALLOFFET
SAN MARTIN S.R.	16/05	16:00	A/B	SAN MARTIN S.R.	VS	S.BALLOFFET
SAN MARTIN S.R.	16/05	16:00	C/D	SAN MARTIN S.R.	VS	S.BALLOFFET

San Rafael, 11 de mayo de 2026.-

//////



/////Continuación Boletín Oficial N° 16 - 11/05/2026.-

AT.PILARES	1	VS	S.C.QUIROGA	3	1RA "A"- APE	09/05
CALLE LARGA	0	VS	HURACAN	1	1RA "A"- APE	10/05
D.GOUDGE	3	VS	D.ARGENTINO	0	1RA "A"- APE	10/05
MONTE COMAN	0	VS	RINCON ATUEL	1	1RA "A"- APE	10/05
S.PEDAL C.	4	VS	SAN MARTIN S.R.	3	1RA "A"- APE	10/05
SAN LUIS	2	VS	EL PORVENIR	3	1RA "A"- APE	10/05
V.25 DE MAYO	0	VS	S.BALLOFFET	0	1RA "A"- APE	10/05
C.BENEGAS	3	VS	LA LLAVE	2	1RA "B"- APE	09/05
C.ELENA	0	VS	LAS PAREDES	1	1RA "B"- APE	09/05
C.NACIONAL	2	VS	SL GONZAGA	3	1RA "B"- APE	09/05
CONSTITUCION	4	VS	ATUEL NORTE	1	1RA "B"- APE	10/05
EL TROPEZON	1	VS	LAS MALVINAS	0	1RA "B"- APE	10/05
AT.PILARES	0	VS	S.C.QUIROGA	2	RES "A"- APE	09/05
CALLE LARGA	1	VS	HURACAN	2	RES "A"- APE	10/05
D.GOUDGE	1	VS	D.ARGENTINO	0	RES "A"- APE	10/05
MONTE COMAN	0	VS	RINCON ATUEL	2	RES "A"- APE	10/05
S.PEDAL C.	3	VS	SAN MARTIN S.R.	0	RES "A"- APE	09/05
SAN LUIS	1	VS	EL PORVENIR	4	RES "A"- APE	10/05
V.25 DE MAYO	1	VS	S.BALLOFFET	0	RES "A"- APE	10/05
C.ELENA	0	VS	LAS PAREDES	4	RES "B"- APE	09/05
C.NACIONAL	0	VS	SL GONZAGA	0	RES "B"- APE	09/05
CONSTITUCION	4	VS	ATUEL NORTE	1	RES "B"- APE	10/05
EL TROPEZON	3	VS	LAS MALVINAS	1	RES "B"- APE	10/05

San Rafael, 11 de mayo de 2026.-

/////



//////Continuación Boletín Oficial N° 16 - 11/05/2026.-

AT.PILARES	3	VS	S.C.QUIROGA	1	5ta "A"- APE	10/05
AT.PILARES	6	VS	S.C.QUIROGA	0	6ta "A"- APE	10/05
AT.PILARES	3	VS	S.C.QUIROGA	1	7ma "A"- APE	10/05
CALLE LARGA	3	VS	HURACAN	2	5ta "A"- APE	09/05
CALLE LARGA	1	VS	HURACAN	6	6ta "A"- APE	09/05
CALLE LARGA	0	VS	HURACAN	8	7ma "A"- APE	09/05
D.GOUDGE	2	VS	D.ARGENTINO	1	5ta "A"- APE	09/05
D.GOUDGE	0	VS	D.ARGENTINO	4	6ta "A"- APE	09/05
D.GOUDGE	1	VS	D.ARGENTINO	5	7ma "A"- APE	09/05
MONTE COMAN	3	VS	RINCON ATUEL	1	5ta "A"- APE	09/05
MONTE COMAN	1	VS	RINCON ATUEL	0	6ta "A"- APE	09/05
MONTE COMAN	0	VS	RINCON ATUEL	2	7ma "A"- APE	09/05
S.PEDAL C.	1	VS	SAN MARTIN S.R.	0	5ta "A"- APE	10/05
S.PEDAL C.	7	VS	SAN MARTIN S.R.	0	6ta "A"- APE	10/05
S.PEDAL C.	4	VS	SAN MARTIN S.R.	1	7ma "A"- APE	10/05
SAN LUIS	1	VS	EL PORVENIR	1	5ta "A"- APE	09/05
SAN LUIS	3	VS	EL PORVENIR	1	6ta "A"- APE	09/05
SAN LUIS	1	VS	EL PORVENIR	2	7ma "A"- APE	09/05
V.25 DE MAYO	2	VS	S.BALLOFFET	0	5ta "A"- APE	09/05
V.25 DE MAYO	3	VS	S.BALLOFFET	0	7ma "A"- APE	G-P
C.BENEGAS	2	VS	C.FORMATIVO	0	5ta "B"- APE	10/05
C.BENEGAS	4	VS	C.FORMATIVO	0	6ta "B"- APE	10/05
C.BENEGAS	3	VS	C.FORMATIVO A	4	7ma "B"- APE	10/05
C.ELENA	0	VS	C.FORMATIVO B	6	7ma "B"- APE	09/05
C.NACIONAL	2	VS	SL GONZAGA	0	5ta "B"- APE	09/05
C.NACIONAL	9	VS	SL GONZAGA	1	7ma "B"- APE	09/05
EL FORTIN	1	VS	ALBIRROJOS	2	7ma "B"- APE	10/05
EL MOLINO	3	VS	LA LLAVE	0	5ta "B"- APE	09/05
EL MOLINO	8	VS	LA LLAVE	2	7ma "B"- APE	09/05
EL TROPEZON	2	VS	CONSTITUCION	1	5ta "B"- APE	09/05
EL TROPEZON	1	VS	CONSTITUCION	0	6ta "B"- APE	09/05
EL TROPEZON	1	VS	CONSTITUCION	2	7ma "B"- APE	09/05
GLOBITO	0	VS	ACADEMIA	1	5ta "B"- APE	10/05
GLOBITO	4	VS	ACADEMIA	1	6ta "B"- APE	10/05
GLOBITO	0	VS	ACADEMIA	1	7ma "B"- APE	10/05
NARANJITAS	1	VS	VERDES	1	7ma "B"- APE	09/05
TRICOLORES	6	VS	LAS PAREDES	1	5ta "B"- APE	10/05
TRICOLORES	0	VS	LAS PAREDES	0	6ta "B"- APE	10/05
TRICOLORES	0	VS	LAS PAREDES	1	7ma "B"- APE	10/05

San Rafael, 11 de mayo de 2026.-

//////

